



al proclamarse la Constitución, fue uno de los q. tomaron las armas
 en su defensa, sin haberlas dejado en toda la época q. la Nación disfru-
 to del regimen de libertad, siguiendo constante en las filas de la Milicia
 Nacional de esta Ciudad, prestando cuanto servicio le correspondieron
 con celo y constancia de un buen Patriota: que cuando se verifico la reti-
 rada del General Prohertey salio en la columna formada por dos
 compañías de la Mil. Nat. voluntaria en 20 de Julio de 1823, á las orde-
 nes del Coronel D. Frand. Cano y Capitan D. Joaquin Alburquerque
 operando contra las tropas Realistas y Francesas, guardando
 el Castillo de Aguila entrando ultimamente en Cartagena, supriendo
 el sitio de esta Plaza, donde capitulo dicha columna como parte de la
 fuerzas Constitucionales q. en ella habia, habiendo tenido q. dejar las
 armas el dia tres de Noviembre por la capitulacion de Pozo-Asbach
 mereciendo el que habla por su liviano, y liberal comportamiento
 el aprecio publico por su adhesion á la causa Constitucional. Y que
 como quiera que los anteriores servicios constan á la Municipalidad
 en general y en particular á su Presidente en cuya union presto
 servicio en la plaza de Cartagena como uno de los gefes, pide al
 Municipio certifique cuanto le cuenta sobre este punto, y lo insinua
 en su revista, y constandole de Referencia publica cuanto

